

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UACH-DA-A170301-2020-P

Adquisición de Consumibles de Cómputo, Tintas y Toners.

La Universidad Autónoma de Chihuahua a través del Comité de Adquisiciones. Arrendamientos y Servicios en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley Orgánica y en el Reglamento de Presupuesto, Gasto y Contabilidad de la Universidad Autónoma de Chihuahua; y en cuanto a su procedimiento con fundamento en los artículos 4 Fracción I, 40, 51 Fracción I, 53, 54, 55, 56, 83 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como los artículos 48 al 64, 67, 68, 85 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en la Licitación Pública Presencial número UACH-DA-A170301-2020-P relativa a la Adquisición de Consumibles de Computo, Tintas y Toners, solicitado por la Coordinación General de Tecnologías de Información de la Universidad Autónoma de Chihuahua, por el periodo comprendido del 01 de julio de 2020 al 31 de diciembre de 2020, bajo la modalidad de contrato abierto. Se afectará el presupuesto del ejercicio fiscal de 2020, con recurso propio de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Dada la contingencia sanitaria provocada por el virus identificado como COVID-19 y por las recomendaciones y lineamientos emitidos por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para todo el país, así como las autoridades Estatales en materia de salud que actualmente han determinado que el Estado de Chihuahua continua con el distanciamiento social, encontrándonos en la semaforización para tales efectos en color naranja, la presente licitación se transmitirá por medios digitales a los interesados.

OBJETO DE LA LICITACIÓN				
Adquisición de Consumibles de Computo, Tintas y Toners, solicitado por la Coordinación General de Tecnologías de Información de la Universidad Autónoma de Chihuahua, por el periodo comprendido del 01 de julio de 2020 al 31 de diciembre de 2020, bajo la modalidad de contrato abierto.				
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO MINIMO A ADQUIRIR	MONTO MÁXIMO A ADQUIRIR	
UNO	Adquisición de tintas y/o toners marca BROTHER	\$19,791.82 (DIECINUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 82/100 M.N.)	\$49,479.56 (CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 56/100 M.N.)	
DOS	Adquisición de tintas y/o toners marca CANON	\$11,576.84 (ONCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 84/100 M.N.)	\$28,942.09 (VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 09/100 M.N.)	
TRES	Adquisición de tintas y/o toners marca DELL	\$2,760.01 (DOS MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 01/100 M.N.)	\$6,900.03 (SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS 03/100 M.N.)	

a presente licitación consta de 9 partidas. La descripción, especificaciones y contenido a detalle de las mismas se describen en el ANEXO UNO de las bases de la presente licitación.

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES	COSTO DE PARTICIPACIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES
Durante los días del 17 al 26 de junio del presente año en la página oficial de la Universidad Autónoma de Chihuahua. https://www.uach.mx/convocatorias-para-licitaciones/	\$1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 M.N.) No Reembolsables	El día 23 de junio de 2020 a las 10:00 horas en el Edificio de Rectoría, ubicado en calle Escorza No. 900, colonia Centro, C.P. 31000, primer piso, en la Sala de Consejo en la ciudad de Chihuahua. Dada la contingencia Sanitaria provocada por el virus identificado como COVID-19 y por recomendaciones y lineamientos emitidos por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para todo el país, así como las emitidas por las Autoridades Estatales en materia de Salud que actualmente han determinado que el Estado de Chihuahua continua con el distanciamiento social, encontrándonos en la semaforización para tales efectos en color naranja, la Junta de Aclaraciones se transmitirá a través de medios digitales en el cual se estará notificando vía correo electrónico la liga de acceso a los interesados que así lo soliciten vía correo electrónico antes del inicio de la reunión.

ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS

El acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día 29 de junio de 2020 a las 10:00 horas, en el Edificio de Rectoría, ubicado en calle Escorza No. 900, colonia Centro, C.P. 31000, primer piso, en la Sala de Consejo en la ciudad de Chihuahua. Dada la contingencia Sanitaria provocada por el virus identificado como COVID-19 y por recomendaciones y lineamientos emitidos por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para todo el país, así como las emitidas por las Autoridades Estatales en materia de Salud que actualmente han determinado que el Estado de Chihuahua continua con el distanciamiento social, encontrándonos en la semaforización para tales efectos en color naranja, el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas se transmitirá a través de medios digitales en el cual se estará notificando vía correo electrónico la liga de acceso a los interesados que así lo soliciten vía correo electrónico antes del inicio de la reunión.

ENTREGA DE LAS BASES Y ESPECIFICACIONES.

- Las bases podrán ser consultadas en la página oficial de la Universidad Autónoma de Chihuahua https://www.uach.mx/convocatorias-para-
- Los interesados a participar en la licitación deberán cubrir el costo de participación en cualquiera de las cajas únicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, y/o vía transferencia electrónica a la siguiente cuenta: CUENTA BANCO BBVA BANCOMER, NO. CUENTA: 0157809239, NOMBRE DE: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, CLABE: 012150001578092393, la cantidad no reembolsable de \$1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), dicho recibo y/o comprobante de transferencia electrónica es requisito y deberá presentarse en la propuesta para participar en la licitación. La lista de participantes se integrará sin excepción alguna con aquellos que hayan cubierto el costo de participación de la licitación.

REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS.

- Original o copia certificada y copia simple de: Tratándose de personas morales, Acta Constitutiva y sus modificaciones si las hubiere; y tratándose
- de personas físicas, Acta de Nacimiento; y en ambos casos poder de quien tenga facultad para suscribir las propuestas. Inscripción del Registro Federal de Contribuyentes emitida por el Servicio de Administración Tributaria.
- 3. Constancia actualizada en sentido POSITIVO de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria.
- Presentar Estados financieros anuales del 2019 con firma autógrafa del Contador Público, o de quien este facultado para elaborar y estructurar la información financiera, así como la del Representante Legal de la empresa, en los cuales acredite un capital contable mínimo del 10% del monto máximo de las partidas de la presente licitación.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los **artículos 86 y 103** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua. 5.
- Los demás requisitos que establecen las bases.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y FALLO. C)

- Al término del Acto de Apertura de Propuestas se informará respecto del lugar, fecha y hora que se dará a conocer el fallo correspondiente. La adjudicación del(los) contrato(s) se hará **POR PARTIDAS** por lo que podrán resultar uno o varios proveedores adjudicados.

- El Comité, rechazará las propuestas que no reúnan las condiciones establecidas en las bases y en la presente convocatoria.
 El Comité con base en el análisis de las propuestas, adjudicará el contrato de cada partida al proveedor que de entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos, se utilizará el criterio de evaluación binario y el contrato se adjudicará a quien presente la postura solvente más baja.

PORCENTAJES A ENTREGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPO.

Para el o los contratos derivados de la presente licitación no se otorgará anticipo.

E) LUGAR, PLAZO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO

El participante que resulte ganador deberá entregar los bienes a conformidad de la convocante. El pago se hará a más tardar dentro de los siguientes 20 días hábiles contra entrega de los bienes, previa presentación de la factura correspondiente a la Secretaría Administrativa de cada facultad y/o Direcciones y Coordinaciones de Unidad Central de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Chihuahua, Chih. a 17 de junio de 2020